



Comprensión De Los Comerciantes Del Municipio De El Peñol, Sobre La Normativa A Aplicar Con
Relación A La Facturación Electrónica

Katherine Vélez Gallego

Tatiana Vargas Álvarez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Contaduría Pública

abril de 2026

Comprensión de los comerciantes del municipio de El Peñol, sobre la normativa a aplicar con
relación a la facturación electrónica

Katherine Vélez Gallego

Tatiana Vargas Álvarez

Monografía presentado como requisito para optar al título de Contador Público

Asesor(a)

Lehyton Rodrigo Arenas Suaterna

Magister en Economía Aplicada

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Contaduría Pública

abril de 2026

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo, en primer lugar, a Dios, por brindarnos la vida, la sabiduría, la inteligencia y la fortaleza necesaria para vivir con satisfacción esta etapa académica.

Dedicamos este logro a nuestra formación como futuros profesionales contables, con el propósito de desempeñarnos con integridad, conocimiento y vocación de servicio frente a los retos que demanda el entorno empresarial y tributario. A todas aquellas personas que, de una u otra manera, hicieron parte de este proceso y aportaron a la realización de este logro.

Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a Dios primordialmente y nuestras familias, que sin su apoyo y acompañamiento no hubiera sido posible este proceso académico, por su motivación constante impulsándonos cada día a lograr todo lo que nos proponemos.

Agradecemos también al profesor Lehyton Rodrigo Arenas Suaterna por sus consejos, paciencia, su tiempo y sus conocimientos aportados a la realización de este trabajo investigativo y guiarlo hacia un resultado satisfactorio, y junto a él agradecemos a la universidad, por brindarnos la formación académica profesional, los espacios de aprendizaje y las herramientas necesarias para desarrollar este estudio y por fomentar el pensamiento crítico y la investigación.

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
Lista de anexos.....	9
Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO.....	14
1 Planteamiento del problema	14
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Justificación.....	15
1.3 Objetivos	17
1.3.1 Objetivo general.....	17
1.3.2 Objetivos específicos:	17
CAPÍTULO II. SUSTENTO TEÓRICO.....	18
2 Marco referencial.....	18
2.1 Marco de antecedentes o Estado del arte.....	18
2.2 Marco teórico.....	21
2.3 Marco conceptual	24
2.4 Marco legal	28
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	30
3 Diseño metodológico	30
3.1 Enfoque y tipo de investigación	30
3.2 Población y muestra.....	30
3.3 Técnicas e instrumentos	32
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	34
4 Análisis de resultados	34
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
5 Conclusiones	52
6 Recomendaciones	54

7 Referencias..... 56

Lista de tablas

Tabla 1. Identificación de requerimiento legales.....	35
Tabla 2. Análisis temático	49

Lista de figuras

Figura 1. Fórmula de cálculo de muestra.....	31
Figura 2. Obligatoriedad de facturación electrónica	36
Figura 3. Conocimiento sobre la normatividad.....	37
Figura 4. Requisitos para facturar electrónicamente.....	38
Figura 5. Conocimiento de las sanciones	39
Figura 6. Acceso y socialización de Información	40
Figura 7. Nivel de preparación y capacidad	41
Figura 8. Cumplimiento de requisitos técnicos.....	42
Figura 9. Percepción sobre formalidad y productividad del negocio	43
Figura 10. Nivel de dificultad en la implementación.....	44
Figura 11. Facilidad de uso de la factura electrónica.....	45
Figura 12. Valoración de los costos.....	46
Figura 13. Comprensión de la normatividad.....	47
Figura 14. Nivel de comprensión sobre factura electrónica	48
Figura 15. Análisis temático	50

Lista de anexos

Anexo 1. Matriz de análisis de contenido normativo	61
--	----

Resumen

La investigación aborda el nivel de comprensión de los pequeños comerciantes de El Peñol, Antioquia, sobre la facturación electrónica, a partir de los lineamientos del ente regulador ha ido estableciendo y cumpliendo las fechas de implementación y obligatoriedad de un sistema operativo que proporcione la emisión de facturas electrónicas hasta llegar a las unidades económicas menores.

Para el desarrollo de la investigación será necesario estudiar la normativa que regula la aplicación de la facturación electrónica, a través de la aplicación de una metodología cuantitativa, se pretende revelar si las disposiciones tributarias pueden ser comprendidas por los pequeños empresarios, que legalizan sus negocios, no por una oportunidad de crecimiento, sino como una obligación legal para coincidir con el alcance y existencia de la obligatoriedad de facturar electrónicamente, enfrentando condiciones de adaptación e implementación.

La recolección de la información se hará mediante encuestas, donde se indague las ideas y percepciones existentes en cuanto a la comprensión y conocimiento tributario, para luego realizar un análisis descriptivo donde se demuestren los hallazgos de la investigación.

El estudio se enfocará en los pequeños comerciantes del municipio de El Peñol y puedan estar sujetos al cumplimiento de obligaciones tributarias sobre la implementación de la facturación electrónica.

Palabras clave: Facturación electrónica, Pequeños comerciantes, comprensión tributaria, Obligación fiscal, Implementación.

Abstract

This research addresses the level of understanding of small merchants in El Peñol, Antioquia, regarding electronic invoicing, based on the guidelines established by the regulatory authority, which has been setting and enforcing implementation deadlines and the mandatory use of an operational system that enables the issuance of electronic invoices, reaching even the smallest economic units.

For the development of this research, it will be necessary to study the regulations governing the application of electronic invoicing. Through the application of a quantitative methodology, the aim is to determine whether tax provisions can be understood by small business owners, who formalize their businesses not as an opportunity for growth, but as a legal obligation to comply with the requirement of issuing electronic invoices, while facing conditions of adaptation and implementation.

Data collection will be carried out through surveys aimed at exploring existing ideas and perceptions regarding tax understanding and knowledge. Subsequently, a descriptive analysis will be conducted to demonstrate the research findings.

The study will focus on small merchants in the municipality of El Peñol who may be subject to compliance with tax obligations related to the implementation of electronic invoicing.

Keywords: Electronic invoicing, Small business owners, Tax understanding, Tax obligation, Implementation.

Introducción

En los países, particularmente en Colombia, los procesos tributarios han experimentado cambios y adaptaciones significativas como resultado de las transformaciones tecnológicas y de modernización, convirtiéndose en estrategias relevantes impulsadas por los entes de control y empleadas por las entidades para mejorar el control fiscal y facilitar la trazabilidad de la información contable, para ajustarse a las normativas internacionales. De igual forma estas implementaciones y regulaciones han representado un reto para microempresas y comerciantes, especialmente para los comerciantes como personas naturales responsables de IVA, que en su mayoría carecen de la infraestructura técnica y del conocimiento necesario para la aplicación de los asuntos tributarios.

Dentro de su modelo y fuerza económica El municipio de Peñol está representado mayormente por esas microempresas, frecuentemente distinguidos como pequeños establecimientos de comercio y servicios, por lo que es ineluctable comprender dentro de este sector el nivel de conocimiento y entendimiento en la adopción y aplicación de documentos e instrumentos electrónicos y sobre las actuaciones tributarias según la naturaleza o características de sus negocios.

Dicho contexto, nos puede dar una aproximación a los efectos derivados de la regulación tributaria en este sector, donde es fundamental estimar e identificar el nivel de comprensión y las percepciones de los comerciantes, ya que, si la misma norma ha proporcionado y fomentado la formalización de los negocios, en muchos casos el nivel de comprensión de los empresarios en especial en estos sectores los hace desconocer las disposiciones normativas y sus implicaciones.

Finalmente, en este informe se busca comprender esas percepciones que generan y que pueden traducirse en fortalezas o por lo contrario en barreras o falencias para los negocios, y desde este análisis se pueden formular medidas que puedan contribuir a sus necesidades y que faciliten la aplicación y la

correcta transición a los sistemas para la generación de instrumentos electrónicos, y al fortalecimiento de sus negocios.

CAPÍTULO I. CONTEXTO PROBLÉMICO

1 Planteamiento del problema

1.1 Planteamiento del problema

La normatividad y los sistemas de información electrónica son elementos expuestos como oportunidades de mejora y desarrollo para una empresa o negocio, considerándose que su implementación conjunta puede traducirse en disminución de errores, uniformidad y protección de la información, control fiscal, entre otros. Este enfoque parece dar ventajas y beneficios a las organizaciones, pero referenciada a un ámbito nacional de grandes y hasta de medianas empresas, ya que, para las microempresas y comerciantes, estos elementos no tienen la misma connotación. Es imperioso destacar que la aplicación de la normatividad, no es una elección, pero la incorporación de un sistema electrónico, aunque sea de carácter básico, puede representar para este tipo de negocios, cambios significativos y una operación de costos representados de forma económica y social.

Si bien la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, ha venido emitiendo diferentes resoluciones, sobre las disposiciones de los documentos electrónicos y anexos técnicos donde han explicado los mecanismos, las formas de transición y hasta guías para una mejor implementación de estos instrumentos e incluso han dispuesto de un sistema de facturación electrónico gratuito para las empresa o negocios que deseen utilizarlo, esto puede no resultar del todo fácilmente aceptado, práctico o comprendido para los comerciantes y microempresas, sobre todo en un ámbito más local como un municipio, donde las actividades y operaciones comerciales se enfocan a satisfacer las necesidades básicas de una comunidad y hasta la de los propios comerciantes, quienes además de ser los propietarios, en su mayoría son los que administran y se encargan de todo lo relacionado a sus negocios.

De este modo, el comercio en las superficies locales se caracteriza por su accesibilidad para el cliente en términos de precios, calidad y facilidad en la adquisición de bienes y servicios, lo cual explica porque en este tipo de establecimientos no se utilizan sistemas, ni operaciones complejas que requieran

de personal especializado, por el contrario, se basa en mercados más simples entre cliente y vendedor, donde en algunos comercios aún no existe una cultura afianzada de solicitar y entregar documentos que soporten las transacciones por lo que tradicionalmente esta obligación es reemplazada y aceptada por el ente tributario hasta cierto periodo con la expedición del documento equivalente POS en formato físico; sin embargo, esta práctica comenzó a modificarse con las disposiciones emitidas por la DIAN, particularmente con la Resolución 000165 de 2023, la cual estableció la obligatoriedad de migrar hacia documentos equivalentes electrónicos, fortaleciendo los mecanismos de control y validación dentro del sistema de facturación electrónica en Colombia.

En este marco, a partir del 1 de julio de 2025, se inició los plazos para la adopción e implementación de los instrumentos electrónicos en actividades comerciales de mediana y baja complejidad, lo que exige que estos establecimientos adopten soluciones tecnológicas adecuadas para la implementación de la facturación electrónica. En consecuencia, resulta relevante identificar cuál es el nivel de comprensión que tienen los comerciantes del municipio de El Peñol respecto a la normativa aplicable en materia de facturación electrónica.

1.2 Justificación

La implementación de documentos e instrumentos electrónicos, como facturación y documentos equivalentes en el ambiente contable, es un procedimiento que se ha venido efectuando y adoptando gradualmente en el país, requiriéndose inicialmente en las grandes empresas de acuerdo con sus operaciones y a las obligaciones dispuestas en sus registros únicos de tributación, hasta llegar hoy en día a unidades de negocio más pequeñas como son los comerciantes.

Comprender el escenario de los procesos contables y tributarios en las empresas y negocios, es de relevancia para muchos agentes, por lo tanto el siguiente estudio busca valorar el nivel de comprensión de los comerciantes del municipio de El Peñol, respecto a las regulaciones a implementar

con relación a la facturación electrónica, transformándose en datos útiles para los entes de control, sobre cómo se perciben las disposiciones legales en los sectores económicos locales de una región y como el alcance definido por las entidades en materia tributaria para su aplicación logra entenderse y adoptarse en estos.

Desde un punto de vista empresarial o comercial, resulta oportuno para aquellos empresarios, comerciantes o emprendedores que inician o ya cuentan con un proyecto de negocio o empresa, o que buscan mejorarlos, para que conozcan desde la perspectiva y experiencia de otros, lo que conlleva implementar los instrumentos y documentos electrónicos dentro de sus actividades económicas, con el fin de que resuelvan sus necesidades internas y que ayuden a suplir las necesidades externas como la adopción de las obligaciones tributarias, que en caso de no aplicarse pueden proceder a multas o sanciones que afectan el funcionamiento de las empresas y negocios.

Para la parte académica revierte importancia en servir de respaldo y consulta para futuros estudios relacionados al tema estableciéndose en una base para explorar más a fondo sobre situaciones afines a la adopción de las disposiciones legales en materia tributaria para los comerciantes definidos tributariamente como personas naturales responsables de IVA y hasta para las pequeñas empresas, en diversos sectores del país.

Finalmente, la identificación y análisis de la información respecto a la comprensión de los comerciantes del municipio de El Peñol, sobre la normativa a aplicar con relación a la facturación electrónica, proporcionará datos pertinentes y herramientas fundamentales para el análisis del mercado en los actuales y futuros profesionales de Contaduría Pública, que les facilite y permita satisfacer las demandas particulares del sector, mediante la prestación de sus servicios y conocimientos, a los comerciantes, para simplificar los procesos de adopción e implementación de las regulaciones legales en materia contable y tributaria.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general: *Determinar el nivel de comprensión de los comerciantes del municipio de El Peñol, sobre la adopción de la normatividad de facturación electrónica en sus procesos.*

1.3.2 Objetivos específicos:

Identificar los requerimientos específicos legales para los comerciantes sobre la implementación de factura electrónica.

Contrastar la aplicación de normatividad con la adherencia a la facturación electrónica por los comerciantes.

Seleccionar las principales percepciones de los comerciantes para aplicar sus procesos de facturación electrónica.

CAPÍTULO II. SUSTENTO TEÓRICO

2 Marco referencial

2.1 Marco de antecedentes o Estado del arte

La facturación electrónica constituye un tema de alta relevancia en la actualidad, especialmente en Colombia, donde se promueve como mejora de la eficiencia y transparencia en la gestión tributaria, no obstante, la implementación de instrumentos electrónicos aun genera desconcierto para algunos negocios por su implementación a través de sistemas operativos que cumplan las regulaciones nacionales.

Aunque para el sistema empresarial, especialmente grandes plataformas, estos procesos no son nuevos, dado que, desde la década de los noventa, Colombia ya emitía regulaciones para adoptar ciertos documentos electrónicos, evidenciado el avance progresivo hacia la operatividad de sistemas de información electrónicos en entidades y negocios, en este sentido Ríos Ruiz (2007) señala que:

Los avances tecnológicos vertiginosos, han hecho que la teoría de la desmaterialización de documentos y títulos valores sea una realidad y una necesidad inaplazable. Desde 1990 con la expedición de la Ley 27 Colombia cuenta con el sustento legal que le permite la circulación y negociaciones de toda clase de títulos valores a través de despacho y ordenes electrónicas. (p. 10)

Estas transformaciones responden a exigencias que ha traído consigo la globalización, impulsado a países como Colombia a alinearse con dinámicas de sistemas innovadores a través del desarrollo tecnológico y convergente a la normatividad. En consecuencia, los procesos contables actualmente están dinamizados por sistemas de información electrónica, cuya implementación se extiende a negocios, independientemente de su tamaño o actividad económica, al respecto Aguilar et al. (2017) indican que “En el caso de las pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), uno de sus principales

inhibidores para lograr la innovación es la limitación de la información financiera en relación con ciertos aspectos clave, esenciales para la toma de decisiones” (p. 40).

Esta limitación, no solo afecta a las pymes, sino también a microempresas y comerciantes, que carecen de mecanismo para el registro y control de su información contable debido a la falta de recursos, sistemas contables eficientes y conocimiento técnico, dificultando la implementación de procesos como la facturación electrónica, afectando el papel estratégico de los sistemas contables en la gestión organizacional (Rueda-Delgado y Arias-Bello, 2009).

En consecuencia, se percibe que la implementación de nuevos procesos está condicionada por diversos factores; en el caso de la facturación electrónica además del cumplimiento normativo, se requiere la disponibilidad de sistemas de información y recursos, lo que convierte su comprensión y adopción en un desafío para los comerciantes, como lo mencionan Avella et al. (2021):

Adicionalmente, muchos no manejan factura en papel, o por lo menos, no la que tiene los requisitos legales, es decir la factura de venta. Es allí donde se evidencia un vacío en el tema de transición, pues si bien es cierto que a muchos de los negocios que ya poseen factura les será un poco menos traumático el proceso, los que no cuentan con una máquina registradora deben no solo invertir en el software o paquete de facturación que varía de acuerdo con la facturación del negocio, sino que, además, deben invertir en equipos para poderla elaborar. (p. 214)

Ahora bien, dentro de este escenario también surge posturas que contrastan otros argumentos al considerar que la implementación de la facturación electrónica aporta ventajas para los comerciantes, tales como la eficiencia operativa, la reducción de errores, acceso rápido y controlado a la información, así como el mejoramiento de almacenamiento documental, aspectos que fortalecen los procesos contables (Muñoz y Carrascal, 2020).

En este sentido, algunos expertos en el tema indican que, las empresas ya sean de gran o pequeña escala, no deben escudarse en limitaciones poco fundamentadas para no realizar una

transición e implementar los sistemas operativos que les permita emitir y recibir los documentos electrónicos, dado que esta situación no solo afecta su negocio internamente, sino que puede llegar a incidir negativamente en el desarrollo económico del entorno local, es así como Calvo (2011), afirma que:

El avance empresarial de la región, por medio de la incorporación de nuevas tecnologías, no podrá depender de una decisión tomada por parte del adquiriente.

Si este es una persona natural o jurídica únicamente deberá contar con una conexión a Internet para consultar, aceptar o rechazar sus facturas. Ahora, en lugar de almacenar un documento tributario en formato físico también podrá adaptar medios electrónicos para dar organización e indexación a sus nuevas facturas (con los ahorros de costos y espacio que esto le representa).
(p. 231)

Adicionalmente, cobra relevancia el papel de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN en Colombia, en relación a la comprensión y adopción de las normas tributarias, en el sentido de que actúa entre otras como garante de la actualización y divulgación de las normas, así como de los mecanismos y medios de socialización que permitan a los contribuyentes reconocer y comprender sus responsabilidades frente al cumplimiento tributario, en este sentido, Salgar (2023) afirma que:

La información se mantiene actualizada en términos de legislación y políticas administrativas por lo que es confiable y renovada, la forma de visualizarla es en orden cronológico con el objetivo de facilitarle al contribuyente o tercero el acceso a esta y mayor entendimiento. (p.51)

Por consiguiente, los comerciantes deben atender las actualizaciones normativas emitidas por la entidad, la cual asigna la responsabilidad de conocer y cumplir sus obligaciones tributarias, sin considerar en todos los casos el nivel de comprensión que estos procesos implican, aunque ha dispuesto de un sistema gratuito de facturación electrónica para facilitar su implementación, este no siempre ha generado el impacto esperado, como señala Guerrero-Colina (2022):

El sistema gratuito facilitado por la DIAN para llevar a cabo este mecanismo es un sistema deficiente, lo que obliga a los contribuyentes a contratar software que, por lo general, son costosos. Este puede ser un punto por mejorar para lograr una eficiencia plena en el proceso de facturación electrónica. (p. 129)

Finalmente, estas revisiones investigativas exponen diversos factores que influyen en la comprensión y adopción de la facturación electrónica en distintos entornos económicos, con el propósito de entender ampliamente su impacto en los negocios de distintos tamaños y contextos, aportando evidencia aplicada al ámbito local del municipio de EL Peñol.

2.2 Marco teórico

Se considera significativo y relevante para esta investigación realizar la revisión de diferentes bases teóricas que fundamenten tanto el planteamiento de la investigación sobre la comprensión de los comerciantes como de los elementos relacionados sobre las regulaciones legales en los procesos contables y facturación electrónica, implementación de sistemas operativos y de información y la evolución de la facturación electrónica en Colombia.

Para lograr una aproximación al estudio, se propone la sustentación teórica sobre las vicisitudes o cambios que ha sufrido la facturación electrónica, donde González (2020) menciona que:

Se ha entendido que la factura electrónica y su aplicación normativa es un tema objeto de muchas discusiones, no solo en razón a las posibles dificultades que surgen desde el plano tecnológico, sino principalmente en lo que tiene que ver con las consecuencias tanto normativas como prácticas de su aplicación. (p. 164)

La normativa que regula la factura electrónica en Colombia ha sido objeto de múltiples modificaciones en un periodo de tiempo relativamente corto (24 años), sobrepasando varios momentos de transición; esta dinámica normativa puede incidir en la comprensión y el cumplimiento por parte de

los comerciantes, generando escenarios de incertidumbre, debido a los cambios y ajustes operativos y tecnológicos para adaptarse a las disposiciones legales, tal como lo señalan Díaz-Córdoba et al. (2016), quienes indican que para “las Pequeñas y Medianas Empresas existe dificultad al momento de su aplicación, porque la inversión tecnológica que deben realizar limita sus capacidades especialmente las de pago, factores como acceso a internet y uso de las TIC detiene estos procesos. (p.71)

La factura electrónica funciona además como soporte digital en las transacciones de las empresas y forma parte integral del sistema de información contable, en este sentido los cambios tecnológicos y los sistemas de información pueden impactar positiva o negativamente en comercios y Pymes, con desafíos como los mencionados o creando oportunidades de negocios que promuevan enfoques empresariales orientados a la innovación, que favorecen el crecimiento y el desarrollo organizacional, aunque para Medina y Aguilar (2013):

Se observa que, en los últimos años, las PYMES le han dado cierta importancia al manejo de la información, pero como se comprueba, aún no han aprendido a aprovecharla para alcanzar una administración estratégica. Podría decirse que sólo están respondiendo a las necesidades del mercado, pero su uso y aplicación no es de una manera sistemática. (p. 15)

Los elementos mencionados en los diferentes enfoques teóricos, convergen en las apreciaciones que se espera entender sobre la visión de la facturación electrónica en los comercios; y es que a razón de esto resulta sustancial identificar la incidencia y el alcance de las normas contables en contextos pequeños como los comercios locales, para entender las perspectivas de sus propietarios, tal como lo explica Giraldo et al (2018):

Cabe cuestionarse sobre la efectividad y sustento de la implementación de normas simplificadas a los pequeños negocios, en donde su contenido y exigencia no es acorde al contexto económico y social de estos. Si bien el proceso de globalización e implementación de normas internacionales es una oportunidad para la profesión en el sentido de unificar el lenguaje y

prácticas contables a escala mundial, también se cuestiona la forma en que se adoptaron e impusieron dichas normas. (p. 70)

Se reconoce que la facturación electrónica no solo representa desafíos para las empresas, sino además para el gobierno a través de los entes de control, que han enfrentado desaciertos y retos sobre la emisión de normativa, en cuanto a los periodos de aplicación y las medidas de control, pues han sido las numerosas discusiones, debido a las posibles dificultades tecnológica y a las implicaciones prácticas de su implementación, lo que ha mantenido, incluso después de más de 20 años, la necesidad de estrategias y procesos de transición.

En relación a la comprensión del empresario y el uso de sistemas de información, Cardona Arenas et al. (2022), indica que el uso de herramientas tecnológicas en las Pymes permite mejorar el control de la información y la toma de decisiones, siempre que exista apropiación y comprensión por parte del empresario sobre su utilidad y funcionamiento.

Pero finalmente las empresas son quienes también deben evaluar eventualmente si ese requerimiento normativo solo hace énfasis a un cambio obligatorio, o como se ha mencionado a transformaciones en estrategias de innovación, que pueden generar un valor agregado; todo proceso económico va encaminado a la evolución como respuesta a las necesidades de un mercado que exige la implementación de nuevas tecnologías, así como menciona González-Campo et al (2018):

El comercio electrónico no es una solución mágica que pretende resolver todos los problemas relacionados con el funcionamiento y rendimiento de una empresa. Se argumenta a su favor que ser parte del comercio electrónico eleva la competitividad en muchos casos, pero esto no significa de ninguna manera que la competencia se quedará estática y no responderá. Siguen siendo parte de la ecuación las decisiones tomadas por otras empresas, por consumidores y otros factores externos a la empresa. (p. 51)

Para algunos autores como Hernández y Serrano (2009), la adopción de los procesos electrónicos como la factura está condicionada a factores como la facilidad de uso, la experiencia tecnológica preexistente en la organización y las exigencias normativas del entorno, dejando en evidencia que su implementación no es únicamente un proceso técnico, sino también cognitivo y organizacional, es decir, está relacionado con el nivel de conocimiento, la comprensión normativa, la disposición al cambio y la capacidad de los comerciantes para integrar estos procesos en sus actividades comerciales y gestión contable.

Las teorías sobre los elementos que intervienen en la adopción e implementación de la facturación electrónica que deben implementar las empresas especialmente los comerciantes, resultan enteramente convenientes para el presente proyecto, ya que son lógicas y deducciones que servirán como soporte de análisis y comparación de la información que se dé como resultado del sector a estudiar.

2.3 Marco conceptual

El enfoque de este marco es analizar, definir y describir algunos términos relacionados al tema de investigación, los cuales de manera intrínseca obtienen una afinidad y buscan dar contexto y establecer una adhesión a diferentes exponentes o autores, que han preparado y emitido conceptos relacionados a factura, comercio electrónico, sistemas de información contable, Pymes y comerciante.

Factura.

Documento que refleja la trazabilidad de la información sobre el bien o producto adquirido, en términos actuales se habla de factura electrónica, pero también tuvo poder representativo a través del papel, en ambos contextos la factura debe cumplir con unos requisitos y validez para su uso y disposición que se da a través de la autorización del ente regulador, una distinción más tácita sobre este concepto es que indica González Falla (2020):

Así, la diferencia que presenta la factura electrónica, de la que se expide en papel, se da en cuanto a su medio representativo ante el ordenamiento jurídico, pues esta es la que operativamente tiene lugar a través de sistemas computacionales y/o soluciones informáticas permitiendo el cumplimiento de las características y condiciones en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación (p. 153).

En el estudio realizado por Fernando Barraza (2009) sobre la facturación electrónica, se señala que en Brasil la factura tradicional se denomina Nota Fiscal (NF), mientras que la facturación electrónica como “NF-e, NFS-e, NFACom y CT-e”, según el tipo de transacción que se esté realizando.

Comercio electrónico.

En este concepto se unen dos términos, relacionados a las transacciones que se pueden llevar a cabo de manera digital, este concepto hace una referencia al tema tratado en cuanto a la manera de efectuarse y de cómo hoy en día se llevan a cabo diferentes procesos de carácter digital o electrónica en las empresas y negocios, y es así como lo define Cardona Arenas et al (2022):

el comercio electrónico son todas aquellas transacciones que se dan en el proceso de automatizar la comercialización de bienes y servicios a través del Internet, la web o aplicaciones móviles, con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes y las empresas. (p.78)

Por otro lado, Turban y Lee (2000) precisan:

que existen diferentes modelos de comercio electrónico, y que ellos inciden en la forma en la que se implementan en cada mercado, sector económico o empresa. Dependiendo de la interacción empresarial, se pueden encontrar compra y venta entre empresas, relaciones mercantiles entre empresa y consumidor, interacciones de consumidor a consumidor o de consumidor a empresa; todas ellas pueden variar de acuerdo con las estrategias digitales planteadas, las formas de comunicación para las ventas e incluso el tipo de transacción. (como se cita en Guerrero & Rivas, 2005, p.92).

Sistemas de información.

En un contexto empresarial la información se cataloga como un activo valioso, ya que permite dar trazabilidad a los procesos, pues de esta depende en gran medida la operación del ente económico, ya que se debe mantener una cadena de suministro de información en todas las áreas, así lo indica Lapiedra et al. (2021):

La información es un recurso necesario y de gran valor para las empresas que la gestionan adecuadamente. La información implica un proceso de interpretación y transformación cuyo principal objetivo es la minimización de la incertidumbre en la toma de decisiones, en un entorno de creciente complejidad e incertidumbre. (p. 11).

Los sistemas de información se perciben como herramientas de gestión que permiten dar a conocer información relevante tanto a clientes internos como externos, por tanto, los sistemas de información contable, están estrechamente relacionados a proveedores electrónicos que permiten el control y emisión de información como la factura electrónica, además de toda la gestión que se puede desarrollar a través de los sistemas de información como indica Buelvas-Mesa (2014), que, por lo tanto:

El primer papel que desarrolla la contabilidad de gestión, en el sistema de información contable financiero, es la de complementar la información, que, por su naturaleza, no puede entregar la contabilidad financiera. El segundo papel, que desempeña la contabilidad de gestión, es el de alimentar los sistemas de control de gestión y consecuentemente, permitir a los usuarios internos beneficiarse de información oportuna, pertinente y comparable, a fin de que estos puedan traducir las estrategias diseñadas para hacer frente al nuevo contexto de los negocios en resultados empresariales (p. 105).

Pymes

Una definición muy sencilla la expresa Orueta (2017) al decir que:

Aunque de manera intuitiva se entiende qué son las micro, pequeñas y medianas empresas, conviene mencionar que existe una amplia variedad de definiciones de PYME dependiendo del tamaño de la economía, pero no hay un consenso internacional que dé lugar a una definición estandarizada. La mayoría de países analizados en este Estudio, con algún matiz comentable, establecen para su clasificación dos parámetros comunes: el número de trabajadores y su facturación anual. Por tanto, podríamos establecer, con ciertos matices, una definición genérica bastante aproximada al entendimiento local de cada país del área iberoamericana. (p.25)

En el caso de estudio de Cardozo E. et al (2012) se señala que “en su mayoría, las definiciones están conformadas por dos o más criterios. Vale destacar, que aun cuando cada país tiene sus propias complejidades, su manifestación y desarrollo presenta similitudes.” (p.1348); de igual manera este autor expresa que “estos criterios, se podrían aplicar rangos uniformes para todos los países americanos, minimizando posibles barreras a las políticas de promoción y financiamiento, independientemente del sector al cual pertenecen.” (p.1345)

Comerciante.

Responde no necesariamente a una figura jurídica sino como lo indica o define el Código de Comercio de Colombia en el artículo 10 “Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona”.

De esta manera se pudo dar una revisión bibliográfica por algunos de los conceptos más relevantes que hacen parte de este informe, con el fin de identificar sus definiciones y contexto al desarrollo de este trabajo.

2.4 Marco legal

Como base normativa es importante mencionar en primer lugar la Ley 1314 de 2009, a través de esta regulación se entiende como una comunicación de la información financiera y contable de manera global y unificada con el objetivo de establecer unos estándares que permita reducir las diferencias en criterios contables y financieros y con el fin de que estas fueran más representativas y cumpliera su propósito las NIIF permiten ser aplicadas de acuerdo a una clasificación que le da a los entes económicos o empresas, los cuales está dividido en tres grandes grupos, el primero hace referencia a las NIIF plenas que son aplicadas a las grandes empresas, el grupo 2 para las Pymes y un tercer grupo son las NIIF simplificadas para aquellas microempresas o comercios con criterios únicos y diferenciales.

En Colombia a través de los años se han emitido diferentes regulaciones y normativas que han permitido dar aplicación a los criterios contables y como esta investigación se basa en la factura electrónica, es importante mencionar aquella norma que dio origen a las disposiciones legales para la expedición y la interoperabilidad de la factura electrónica en Colombia, la cual fue por medio del decreto 2242 de 2015, a partir de este se han venido emitiendo diferentes decreto y resoluciones mediante los cuales la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ha ido estableciendo cronogramas a través de los años para que los contribuyentes adopten la factura electrónica de manera escalonada.

Uno del recurso más actualizado es la resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023 “Por medio de la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación”. Esta resolución hace énfasis y emite guías para la aplicación de la factura electrónica y su finalidad de acuerdo al comercio, este documento es base ya que dispone que las personas requeridas

para facturar deben cumplir con unos criterios de selección de proveedores y emisión de los instrumentos electrónicos.

Se debe tener en cuenta que desde la resolución 000042 del 6 de mayo de 2020 se viene implementando estos sistemas de facturación fijando plazos iniciales de implementación y los requisitos técnicos para el registro de las facturas electrónicas que se venían registrando como documentos equivalentes.

Las anteriores resoluciones refuerzan la puesta en marcha de la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019, ya que esta es una norma “para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario” por lo tanto se debe comprender que las implementaciones de cada ley y las diferentes resoluciones en los diferentes periodos de su vigencia, generan novedades y afectan el sistema tributario del momento. Por eso el estatuto tributario expedido en el decreto 624 de 1989 regula los impuestos administrados por la DIAN y para eso la facturación electrónica es el medio de controlar, recaudar y velar por los recursos que los contribuyentes pagan al Estado.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3 Diseño metodológico

3.1 Enfoque y tipo de investigación

Esta investigación se desarrolla bajo un enfoque mixto de tipo descriptivo, que integra elementos cuantitativos y cualitativos, donde inicialmente se realiza un análisis documental, con el fin de identificar los requerimientos legales vigentes en Colombia sobre facturación electrónica, para establecer referentes que faciliten la interpretación de la adherencia normativa y las percepciones de los comerciantes del municipio de El Peñol.

Por otra parte, el componente cuantitativo constituye el eje central del estudio, orientado a identificar patrones, tendencias y frecuencias en los comerciantes frente a la implementación de la facturación electrónica en sus transacciones comerciales. En este sentido, Hernández Sampieri et al. (2014) señalan que el “enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías”. (p.4)

A través del análisis estadístico de los datos recolectados, se busca clarificar el nivel de comprensión que tienen los comerciantes sobre la facturación electrónica, revelando las tendencias generales frente a la complejidad técnica y el aprovechamiento de los beneficios fiscales. Con este enfoque se garantiza la representatividad de los datos y la objetividad de los resultados, generando evidencia empírica sobre el impacto de la normativa vigente y facilitar propuestas de recomendaciones alineadas con las políticas del ente regulador.

3.2 Población y muestra

En toda investigación, la población constituye el conjunto de individuos o unidades sobre las cuales se desarrolla el análisis y de la cual se pretende obtener información relevante que dé respuesta al problema de estudio. En este sentido, proponer una población como objeto de estudio implica

identificar el grupo específico que presenta las características relacionadas con el tema investigado y sobre el cual es posible analizar niveles de conocimiento, prácticas o comportamientos asociados al tema.

La población estudio son los comerciantes del municipio de El Peñol que desarrollan actividades económicas y se pueden encontrar sujetos al cumplimiento de obligaciones tributarias, entre ellas la implementación de la facturación electrónica. Dentro de la dinámica económica local, predomina el comercio de productos de la canasta familiar, desarrollado principalmente en establecimientos físicos como tiendas de barrio y minimercados.

Para la determinación de la muestra, se utilizó una base de datos suministrada por la Secretaría de Emprendimiento de la Alcaldía de El Peñol, en la cual se identificaron 65 establecimientos matriculados como “comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas”.

A partir de este grupo, se aplicó un muestreo aleatorio simple para una población finita y pequeña a los 65 registros, obteniéndose una muestra representativa de 40 comercios con un margen de error del 10%, mediante la siguiente formula:

Figura 1.

Fórmula de cálculo de muestra

$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$	<p>Donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N= Población total (65) • Z= 1.96; nivel de confianza (95%) • p=0.5=q (máxima variabilidad, escenario más conservador) • e= margen de error (10%)
---	---

Nota: La figura muestra la formula con sus variables, que se utiliza para calcular el tamaño de una muestra representativa.

No obstante, la muestra efectiva fue de 24 comerciantes, debido a la negativa de participación por parte de algunos encuestados, especialmente al tratarse de temas relacionados con la DIAN y la facturación electrónica, por lo tanto, al no alcanzarse el tamaño estimado, la muestra final deja de ser representativa, constituyéndose en un insumo de carácter exploratorio que permite identificar tendencias generales, mas no realizar generalizaciones al total de la población.

3.3 Técnicas e instrumentos

Como técnica de recolección de la información se utilizará la encuesta, que se aplicará de manera presencial y dirigida en los establecimientos seleccionados, para garantizar la comprensión de las preguntas y minimizar inconsistencias en la información recolectada, para García Fernando (1993) la encuesta se define, como:

Una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. (como se cita en Casas Anguita, et al. 2003, p. 527)

Para el instrumento se estructura un cuestionario con preguntas y afirmaciones de medidas en escala de Likert, diseñado a través de la plataforma de Microsoft Forms, la cual permite la recolección de la información y la generación automática de una base de datos que será analizada mediante técnicas de estadística descriptiva, utilizando tablas de frecuencia y representaciones gráficas, de acuerdo con Vargas, (2021):

Las tablas de frecuencia corresponden a una ventaja estadística, ya que en análisis de datos beneficia la agrupación de estos en categorías, facilitando el número de observaciones de cada apartado. Asimismo, se trabajará la interpretación de los datos con frecuencias absolutas, relativas, acumuladas y porcentuales. (P.2)

Adicionalmente, se empleará la técnica de análisis documental, que permitirá revisar la normativa vigente sobre facturación electrónica y como instrumento se utilizará una matriz de análisis de contenido, en la cual facilitará la identificación de los requerimientos legales y su posterior contraste con la información obtenida mediante la encuesta.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4 Análisis de resultados

El análisis sobre la información obtenida a través de los instrumentos aplicados permitió dar cumplimiento a los objetivos planteados, por tanto, los resultados se interpretan a partir de tendencias generales, considerando que la información recolectada corresponde a una muestra no representativa de 24 comerciantes que participaron en el estudio, es decir, los gráficos y análisis presentados reflejan el nivel de comprensión y percepción sobre la aplicación de la facturación electrónica en este grupo específico.

Identificación de los requerimientos legales sobre la implementación de factura electrónica.

El análisis documental de la normativa vigente en Colombia permitió identificar los requerimientos legales aplicables a los comerciantes en materia de facturación electrónica. Para ello, se revisaron disposiciones como el Estatuto Tributario (artículo 616-1) y resoluciones emitidas por la DIAN, entre ellas la Resolución 000042 de 2020 y la Resolución 000165 de 2023.

A partir de este análisis, se evidenció que la normativa establece lineamientos claros en términos legales y técnicos, los cuales sirvieron como base para la formulación de preguntas orientadas a evaluar la adherencia y aplicación de la normatividad por parte de los comerciantes del municipio de El Peñol.

En este sentido, la matriz de análisis de contenido (ver anexo 1) permitió no solo identificar los requerimientos legales, sino también facilitar su contraste con los resultados obtenidos en la encuesta. A continuación, se presenta una tabla resumen derivada de dicha matriz.

Tabla 1.*Identificación de requerimiento legales*

Documento/Fuente	Conceptos claves
Resolución 000042 de 2020	Factura electrónica, validación previa, requisitos técnicos
Estatuto Tributario (Art. 616-1)	Obligación tributaria, facturación electrónica
Resolución 000165 de 2023	Requisitos técnicos (RUT, firma digital, software autorizado, validación en tiempo real)

Nota. La tabla muestra la relación de la normatividad vigente aplicable en materia de facturación electrónica. Elaboración propia.

Adherencia y aplicación de la normativa de facturación electrónica en los comerciantes

La revisión de la normativa vigente en materia de facturación electrónica y las respuestas obtenidas de 24 comerciantes del municipio de El Peñol, permitieron un análisis conjunto de los resultados correspondientes a la relación directa entre el nivel de conocimiento y la capacidad de aplicación de la facturación electrónica en los comerciantes, donde se evaluó factores como la normativa general, sanciones, acceso a la información, preparación del negocio y cumplimiento de requisitos técnicos.

Por tanto, los resultados generales reflejan que, si bien una proporción significativa de los comerciantes manifiestan conocer la normativa y los requisitos para la implementación, se evidencia que persisten vacíos importantes en aspectos como las sanciones y el acceso a información clara por parte de las entidades, lo que limita una comprensión integral del proceso.

En términos de aplicación, aunque la mayoría de los comerciantes considera que su negocio está preparado y que cumple o podría cumplir con los requisitos técnicos, también se identifican algunas

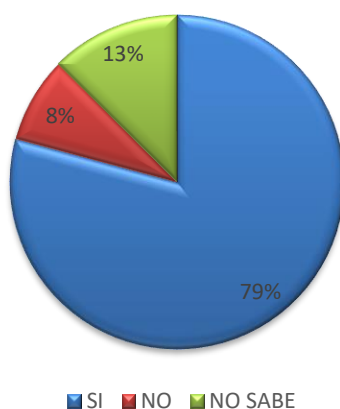
dificultades en el cumplimiento constante, lo que evidencia que la adherencia a la normativa no es homogénea.

En este sentido, se logra evidenciar que existe una brecha entre lo establecido en la normativa y su aplicación real en los negocios, donde, a pesar de una percepción positiva de preparación, aún persisten limitaciones que afectan la adherencia plena a los lineamientos exigidos, que no depende únicamente del conocimiento normativo, sino también de factores como la disponibilidad de recursos, capacidades tecnológicas y acompañamiento institucional.

Los resultados presentados en los gráficos permiten sustentar este análisis, dando respuesta al objetivo específico orientado a contrastar la aplicación de la normatividad con la adherencia a la facturación electrónica por parte de los comerciantes.

Figura 2.

Obligatoriedad de facturación electrónica

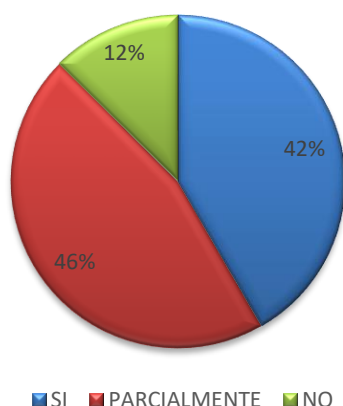


Nota: La figura presenta la obligatoriedad de implementación de la factura electrónica en los negocios. Elaboración propia.

En ese gráfico se observa que frente a la pregunta sobre si está obligado a facturar electrónicamente, el 79% de los encuestados sabe que su negocio debe emitir la factura electrónica, y en un 8% expresa que no debe emitirla; los dos datos arrojados pueden indicar que hay un alto nivel de conocimiento si su establecimiento de negocio está facturando o no electrónicamente, esto puede estar relacionado con una implementación progresiva de esta normativa en el país. Por otro lado, se evidencia que un 13% de los comerciantes que no saben si están obligados a facturar electrónicamente, esto genera que aún hay un porcentaje reducido pero significativo sobre posibles deficiencias en la comprensión de las disposiciones legales de facturar electrónicamente.

Figura 3.

Conocimiento sobre la normatividad



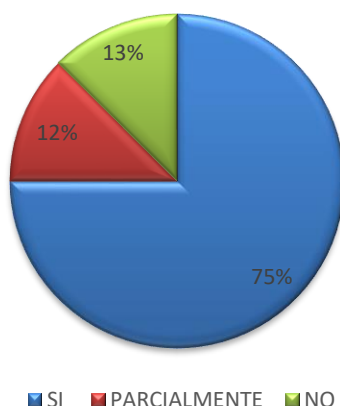
Nota: La figura presenta el conocimiento de los comerciantes sobre la existencia de normatividad de facturación electrónica. Elaboración propia.

Se observa que gran parte de los participantes de la encuesta tienen algún nivel de conocimiento sobre la existencia de la normatividad, por lo que el 46% de los encuestados expresan conocer parcialmente la normativa, por otro lado, un 42% afirma conocer la normativa vigente, pero un 12% indica no tener conocimiento sobre el tema. Frente a los resultados predomina un entendimiento

superficial o incompleto de la norma. Esto indica vacíos en la información, falta de claridad sobre las disposiciones legales y capacitación para entender mejor su alcance. Por ende, el porcentaje de personas que desconocen totalmente la normativa, refleja la debilidad que se tiene para tener estrategias de formación, divulgación y fortalecimiento de la comprensión y aplicación de esta disposición legal.

Figura 4.

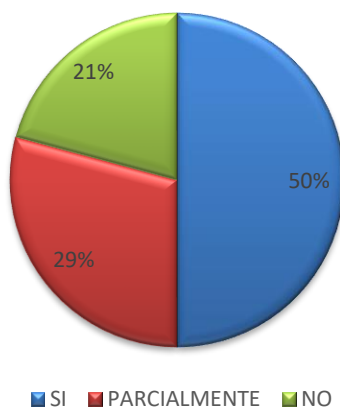
Requisitos para facturar electrónicamente



Nota: La figura presenta el conocimiento sobre los requisitos para la facturación electrónica.

Elaboración propia.

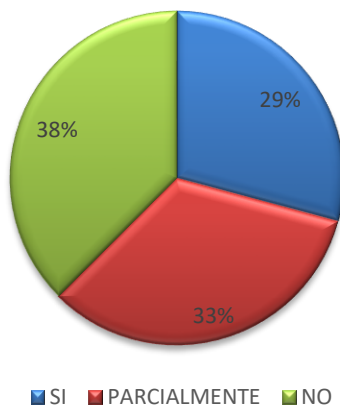
De acuerdo con la información relacionada el 75% de los encuestados afirma conocer los requisitos para emitir factura electrónica, lo que sugiere un nivel adecuado de cumplimiento frente a las obligaciones legales. Sin embargo, persisten vacíos de información, ya que un 12% manifiesta tener un conocimiento parcial y un 13% indica no conocer dichos requisitos. Este desconocimiento o comprensión parcial puede generar dificultades en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en la correcta aplicación de la normativa sobre facturación electrónica.

Figura 5.*Conocimiento de las sanciones*

Nota: La figura presenta el conocimiento sobre las sanciones previstas en la norma por

Según los datos obtenidos, el 50% de los encuestados afirma conocer las sanciones por incumplimiento relacionadas con la facturación electrónica. Sin embargo, el 50% restante presenta vacíos de conocimiento, ya que un 29% tiene un conocimiento parcial y un 21% manifiesta no conocerlas. Estos resultados evidencian una relación con el nivel de comprensión de la normativa, ya que un menor conocimiento de los requisitos suele estar asociado a un menor entendimiento de las sanciones. En este sentido, persiste un nivel significativo de desconocimiento o comprensión incompleta sobre las implicaciones del incumplimiento normativo, lo cual puede generar dificultades en el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Figura 6.

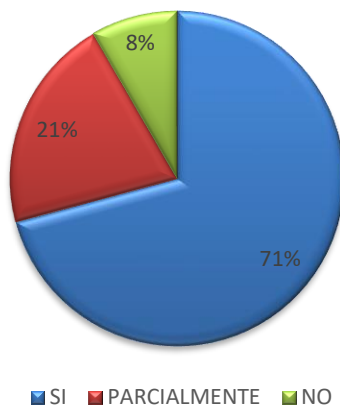
Acceso y socialización de Información

Nota: La figura muestra la claridad que tienen los comerciantes sobre información recibida por entidades en temas de facturación electrónica. Elaboración propia

Con respecto al nivel de información recibida por parte de las entidades en temas tributarios, especialmente en facturación electrónica, se evidencia una distribución desfavorable en la formación recibida por los comerciantes sobre la normativa de facturación electrónica. El 38% manifiesta no haber recibido capacitación por parte de entidades como la DIAN, Alcaldía o Cámara de Comercio, mientras que el 33% indica haber recibido formación parcial y solo el 29% afirma haber recibido capacitación suficiente, dichos resultados pueden indicar una limitada cobertura en los procesos de formación institucional, lo que puede incidir en la comprensión y adecuada aplicación de la normativa por parte de los comerciantes

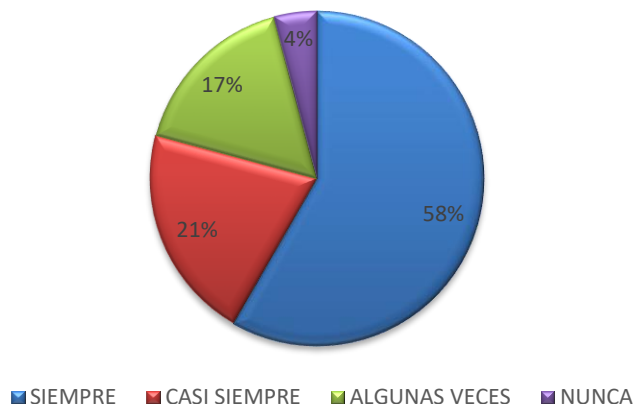
Figura 7.

Nivel de preparación y capacidad



Nota: La figura muestra el nivel de preparación y capacidad de los comerciantes para la implementación de la facturación electrónica. Elaboración propia

De acuerdo con los datos obtenidos, el 71% de los participantes considera que su negocio está preparado para implementar la facturación electrónica, lo que refleja un panorama mayormente positivo frente a este proceso, por su parte, el 21% manifiesta estar parcialmente preparado, lo que sugiere la existencia de aspectos por fortalecer, como la adecuación de herramientas tecnológicas y el conocimiento técnico necesario para cumplir plenamente con los requisitos exigidos por la normativa. Finalmente, el 8% indica no contar con la preparación necesaria, lo que evidencia la necesidad de mayor acompañamiento y capacitación para facilitar la implementación adecuada de la facturación electrónica.

Figura 8.*Cumplimiento de requisitos técnicos*

Nota: La figura muestra la capacidad de los comerciantes para cumplir con los requisitos técnicos exigidos para la facturación electrónica. Elaboración propia

En relación a este factor se encuentra que el 58% de los comerciantes afirma que siempre cumple o podría cumplir con los requisitos técnicos para la facturación electrónica, lo que indica que la mayoría cuenta con las condiciones necesarias para su implementación, por tanto, un 21% señala que casi siempre cumple, lo que sugiere la presencia de dificultades ocasionales o limitaciones en aspectos técnicos o tecnológicos. Asimismo, el 17% indica que solo algunas veces cumple, evidenciando una capacidad intermitente para responder a los requerimientos exigidos y por último un 4% manifiesta que nunca cumple o podría cumplir, lo que refleja limitaciones significativas, posiblemente asociadas a la falta de herramientas tecnológicas, recursos económicos o conocimientos técnicos. En conjunto, aunque predomina un nivel favorable de cumplimiento, persisten brechas que pueden afectar la adherencia plena a la normativa, especialmente en los comerciantes con capacidades técnicas limitadas.

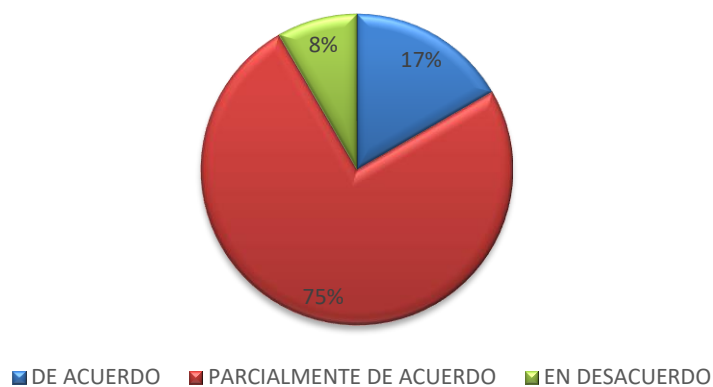
Principales percepciones de los comerciantes sobre la facturación electrónica

Los comerciantes encuestados del municipio de El Peñol presentan una percepción influyentemente mixta frente a la facturación electrónica, considerándola como un mecanismo que puede contribuir a la formalización y organización del negocio, pero donde también identifican y perciben dificultades asociadas a su implementación, especialmente en aspectos técnicos, operativos y económicos, y en particular el factor costo es percibido como relevante y que puede limitar su adopción, mientras que la facilidad de uso y la claridad de la normativa no son valoradas de manera completamente positiva.

Asimismo, el nivel de comprensión indicado por los comerciantes, es medio, lo que refuerza la idea de que, aunque existe cierto conocimiento, aún persisten vacíos que influyen en la percepción y uso de la facturación electrónica, es decir la percepción general de los comerciantes no son totalmente favorables ni desfavorables, sino que combinan el reconocimiento de beneficios con la presencia de barreras, lo que influye directamente en su disposición para adoptar y aplicar este mecanismo en sus procesos comerciales.

Figura 9.

Percepción sobre formalidad y productividad del negocio

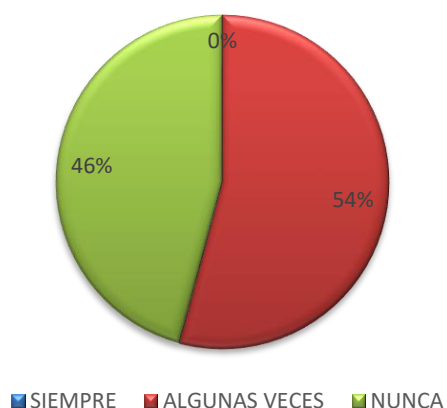


Nota: La figura presenta la percepción de los comerciantes sobre el impacto de la facturación electrónica en la formalidad y productividad de sus negocios. Elaboración propia.

En cuanto a la percepción sobre la implementación de la facturación electrónica en términos de formalidad y productividad, el 75% de los comerciantes manifiesta estar parcialmente de acuerdo con su impacto, lo cual indica que, si bien reconocen que su uso contribuye a la formalización del negocio al cumplir con la normativa, no lo perciben de manera proporcional en un aumento de la productividad, por lo tanto dicho porcentaje refleja que los comerciantes identifican beneficios en términos de formalización y organización; sin embargo, persisten dudas o limitaciones que impiden una valoración completamente favorable.

Figura 10.

Nivel de dificultad en la implementación



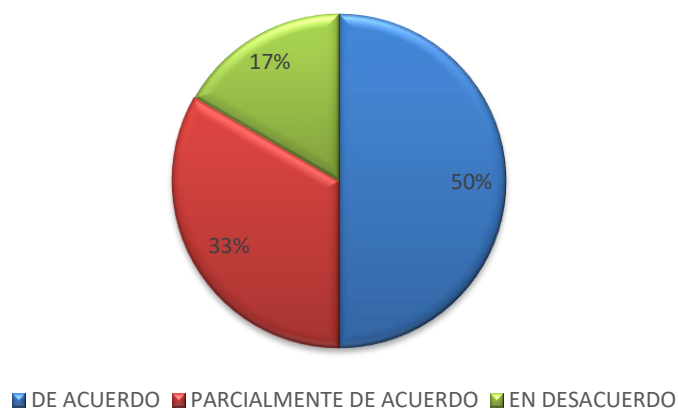
Nota. La figura presenta el nivel o frecuencia de dificultades percibidas por los comerciantes para implementar la facturación electrónica en sus negocios. Elaboración propia.

Estos resultados reflejan que, aunque no hay una percepción de dificultad constante, existe una presencia moderada de barreras en la implementación de la factura electrónica, donde más de la mitad

(54%) de los comerciantes señalan que “algunas veces” han presentado dificultades, lo que sugiere que no son permanentes, pero sí pueden estar asociadas a situaciones específicas, como el manejo de herramientas tecnológicas, el tiempo destinado para el registro de la información o la comprensión de la normativa, pero por otro lado, también se evidencia un porcentaje significativo que indica no presentar dificultades, ubicando a un grupo de comerciantes con mayor adaptación o confianza en el proceso.

Figura 11.

Facilidad de uso de la factura electrónica

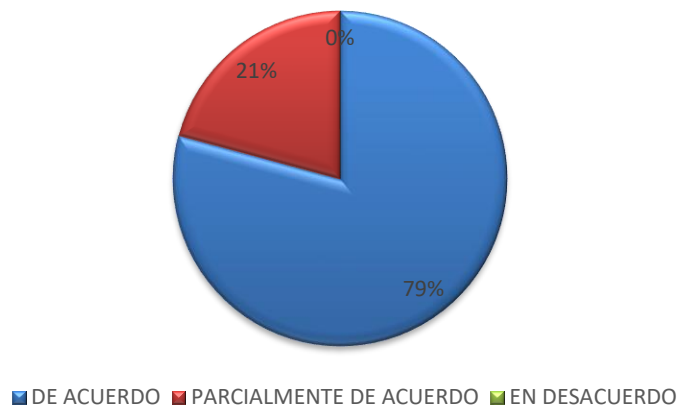


Nota. La figura presenta la percepción de los comerciantes sobre la facilidad de aplicación y uso de la facturación electrónica en sus negocios. Elaboración propia.

Los resultados reflejan una percepción mayormente favorable sobre la facilidad de uso de la facturación electrónica, ya que la mitad (50%) de los comerciantes reconoce claramente que este sistema es accesible y manejable dentro de sus negocios, sin embargo, se identifica igualmente un porcentaje significativo del 33% que se encuentra parcialmente de acuerdo, es decir pueden percibir cierta facilidad, pero para algunos sigue existiendo limitaciones o dificultades en la aplicación, que lo relacionan con el uso de herramientas tecnológicas o el conocimiento del proceso.

Figura 12.

Valoración de los costos

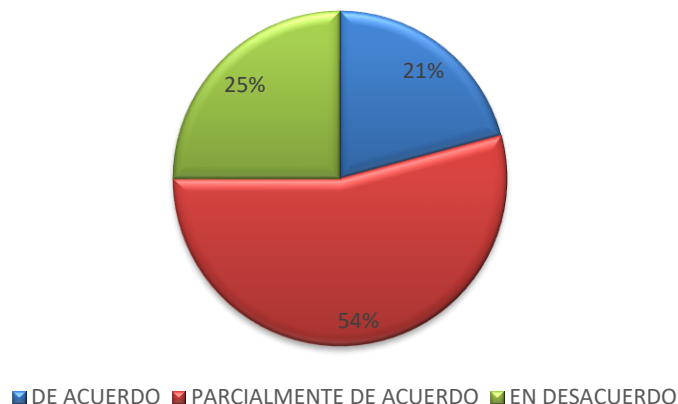


Nota. La figura presenta la percepción sobre si la implementación de la factura electrónica puede generar costos. Elaboración propia.

El resultado del 79% refleja una percepción ampliamente generalizada de que la implementación de la facturación electrónica puede generar costos significativos para el negocio, ya que la mayoría de los comerciantes asocia directamente su adopción con una carga financiera, teniendo en cuenta que el cumplimiento de los requisitos como adquisición de software, firma digital, adecuaciones tecnológicas o capacitación requieren un coste económico. Asimismo, el porcentaje correspondiente a “parcialmente de acuerdo” sugiere que, aunque algunos reconocen la existencia de estos costos, los perciben como variables o dependientes del tamaño y la capacidad del negocio.

Figura 13.

Comprensión de la normatividad

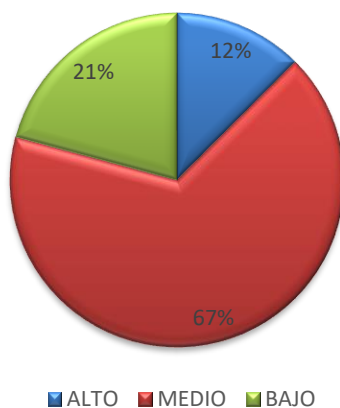


Nota. La figura presenta la percepción de los comerciantes sobre el entendimiento de la normatividad. Elaboración propia.

Los resultados muestran que el 54% de los comerciantes no perciben completamente clara la normativa de facturación electrónica y un 25% indica estar en desacuerdo sobre su facilidad de entender, lo cual evidencia barreras significativas de comprensión, que pueden estar asociado a la complejidad técnica, el lenguaje normativo o la falta de acompañamiento institucional. Por su parte, se encuentra un bajo porcentaje “de acuerdo”, lo que evidencia una brecha en el entendimiento normativo entre los comerciantes.

Figura 14.

Nivel de comprensión sobre factura electrónica



Nota. La figura presenta la autoevaluación de los comerciantes sobre su nivel de comprensión para el uso de la facturación electrónica en su negocio. Elaboración propia.

Dentro de esta autopercepción del nivel de comprensión sobre la facturación electrónica se evidencia en los resultados, que la mayoría de los comerciantes se identifican con el nivel intermedio de comprensión, lo que indica que poseen conocimientos básicos sobre la facturación electrónica, pero que aún presentan vacíos que limitan su dominio completo, y un 21% manifiesta un nivel bajo, lo que implica un grupo de comerciantes con dificultades importantes en la comprensión, lo que puede afectar la correcta implementación y uso de este mecanismo.

Tabla 2.*Análisis temático*

<i>Opinión sobre la facturación electrónica</i>	<i>Frecuencia relativa</i>
Es una herramienta útil para mejorar el negocio	8,3%
Es una obligación que genera dificultades	33,3%
Tiene ventajas, pero también presenta dificultades	58,3%

Nota. La tabla muestra la opinión de los comerciantes frente a la facturación electrónica.

Elaboración propia.

Esta pregunta permitió distinguir la percepción general de los comerciantes frente a la facturación electrónica, considerándola como herramienta, obligación o mecanismo con ventajas y dificultades, donde el 58,3% de los comerciantes encuestados considera que la facturación electrónica tiene ventajas, pero también presenta dificultades, lo que evidencia una percepción predominante mixta frente a su implementación; seguidamente un 33,3% la percibe como una obligación que genera dificultades, lo que refleja una valoración más negativa, posiblemente asociada al cumplimiento normativo y a barreras operativas o económicas.

En conjunto de estos resultados muestran que, aunque se reconocen algunos beneficios, predominan las percepciones negativas alusivas con la obligatoriedad y las dificultades en su implementación, lo que puede influir en la disposición de los comerciantes para adoptar plenamente la facturación electrónica.

Figura 15.*Análisis temático*

Nota. La figura presenta una lluvia de las palabras más relevantes en relación al uso de facturación electrónica como respuesta de los comerciantes. Tomado del análisis de Microsoft Forms

Finalmente, para entender una percepción con un enfoque más manifiesto de la facturación electrónica, su relación, aplicación y uso en los comerciantes del municipio de El Peñol, se desarrolló una pregunta con respuestas abiertas que permitió identificar patrones en los comentarios de los comerciantes, donde el tema predominante evidencia que la facturación electrónica es percibida principalmente como una obligación impuesta, más que como una herramienta estratégica para el negocio. Expresiones como “es una obligación”, “para pagar más impuestos” o “hay que reportar a la DIAN” reflejan una percepción asociada solo al cumplimiento fiscal, lo que genera resistencia y una sensación de carga tributaria.

Asimismo, se identifican dificultades técnicas y falta de conocimiento, lo que evidencia una brecha en capacidades tecnológicas, especialmente en pequeños comerciantes, generando incertidumbre en su uso, adicionalmente, algunos comerciantes mencionan dificultades en la relación con los clientes, lo que indica que la implementación también impacta la dinámica comercial.

En términos generales, los resultados reflejan una adopción condicionada, caracterizada por baja apropiación, predominio de la obligación sobre el beneficio y una alta percepción de dificultades. No obstante, algunos encuestados reconocen ventajas, lo que evidencia una valoración positiva desde lo funcional, aunque aún no consolidada a nivel estratégico.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5 Conclusiones

Para concluir es importante mencionar que todo proceso o requerimiento desconocido ya sea en un contexto laboral, empresarial, social o personal, puede traer percepciones disímiles que pueden entorpecer y sesgar la comprensión y la trascendencia de dichos conocimientos, ya que pueden estar en mayor parte impulsados por una obligatoriedad legal y para lo cual resulta relevante conocer e identificar esas percepciones en los contextos para el cumplimiento y la aplicación de las acciones que promuevan el cambio y la innovación desde las estrategias y mecanismos asociados a dichos procesos.

La adopción de la normativa de facturación electrónica por los comerciantes del municipio de El Peñol, evidencio que, aunque existe un conocimiento general sobre su funcionamiento y requisitos, este no es homogéneo, ni suficiente para garantizar una implementación adecuada en todos los casos.

En relación con el objetivo específico 1, el análisis documental permitió identificar que la normativa vigente en Colombia establece lineamientos claros en términos legales y técnicos; sin embargo, su complejidad y el lenguaje utilizado dificultan su comprensión, especialmente en pequeños comerciantes. Esta situación se refleja en los resultados de la encuesta, donde se evidencian vacíos en aspectos como sanciones y acceso a información institucional

Respecto al objetivo específico 2, se identificó una brecha entre lo establecido en la normativa y su aplicación en los negocios, aun cuando una parte importante de los comerciantes considera que su negocio está preparado y que cumple con los requisitos técnicos, persisten dificultades relacionadas con capacidades tecnológicas, recursos económicos y acompañamiento institucional que puede limitar en algunos casos la adherencia plena a la normativa

En cuanto al objetivo específico 3, las percepciones de este grupo de comerciantes frente a la facturación electrónica son predominantemente mixtas. Si bien se reconocen beneficios en términos de formalización y organización, prevalecen percepciones asociadas a la obligatoriedad, los costos y las

dificultades operativas. Esto evidencia que la facturación electrónica aún no es asumida como una herramienta estratégica, sino como una exigencia normativa

De manera general, se concluye que la adopción de la facturación electrónica en los comerciantes del municipio de El Peñol se encuentra en un nivel intermedio, caracterizado por avances en conocimiento y preparación, pero con limitaciones significativas que afectan su implementación efectiva y logra tener una comprensión apropiada del uso y funcionamiento de la facturación electrónica en sus negocios.

6 Recomendaciones

Con base en los resultados obtenidos, se plantean recomendaciones orientadas a fortalecer la comprensión, adopción y aplicación de la facturación electrónica en los comerciantes del municipio de El Peñol.

Es importante señalar que el estudio presentó limitaciones en la recolección de la información, principalmente por no alcanzar el tamaño de muestra previsto (40 encuestas) y durante la aplicación, se evidenciaron obstáculos y negativas por parte de algunos comerciantes a participar, especialmente al tratarse de temas relacionados con impuestos y facturación electrónica. Por esta razón, los resultados se interpretaron como tendencias generales y no como conclusiones definitivas aplicables a todo el sector.

En primer lugar, se recomienda que entidades como la DIAN, la Alcaldía y la Cámara de Comercio fortalezcan los procesos de capacitación y acompañamiento, mediante estrategias prácticas, accesibles y adaptadas al nivel de los pequeños comerciantes, en un ámbito más local, que incluso se puede presentar una alta informalidad, con el fin de mejorar la comprensión de la normativa y sus implicaciones.

Asimismo, es necesario implementar programas de formación continua, enfocados no solo en el cumplimiento normativo, sino también en el uso práctico de las herramientas tecnológicas requeridas para la facturación electrónica, teniendo en cuenta que, para muchos comerciantes, este proceso implica la necesidad de contratar personal adicional, lo que genera limitaciones y resistencia en su implementación.

De igual manera, se sugiere promover estrategias de apoyo tecnológico y financiero, especialmente dirigidas a pequeños negocios con mayores limitaciones, que faciliten el acceso a software de facturación, firma digital y conectividad. Asimismo, resulta pertinente fortalecer y difundir el uso del software gratuito proporcionado por la DIAN, el cual en muchos casos es desconocido por los contribuyentes.

También es fundamental fortalecer los procesos de sensibilización y divulgación de información, así como el rol del profesional en Contaduría, destacando los beneficios de la facturación electrónica en términos de organización, control y formalización. Esto permitirá que sea percibida no solo como una obligación, sino como una oportunidad de mejora, promoviendo en los comerciantes el fortalecimiento de sus capacidades internas mediante la capacitación y actualización en temas tributarios y tecnológicos, facilitando su adaptación al entorno digital.

7 Referencias

- Aguilar Talamante, P., Heredia Bustamante, J.A. & Leyva Carrera, AB. (2017). Innovación tecnológica en los sistemas contables de las Pymes. *Trascender, contabilidad y gestión*, (5), 40-51.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=667971046004>
- Barela Fernández, Y. & Verona Peñate, Y. (2024). *Retos y dificultades en la implementación de la facturación electrónica en el Centro Mundial de la Moda de Medellín*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO.
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/19524>
- Barraza, F. (2009). La Factura Electrónica como instrumento de control de las obligaciones tributarias de los contribuyentes en América Latina. *Cuadernos de Formación Colaboración*, 14(9), 51-102.
https://www.ief.es/docs/destacados/publicaciones/revistas/cf/08_02.pdf
- Buelvas-Meza, C. G., & Mejía-Alfaro, G. E. (2014). El papel de la contabilidad de gestión en el sistema de información contable y su incidencia en la rentabilidad de las empresas. *Panorama Económico*, (22), 91–108. <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.22-num.0-2014-1370>
- Calvo, J. M., & Jiménez, A. V. C. (2011). La factura electrónica en Colombia: visión integral. *Punto de vista*, 2(3), 12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4776915>
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J.R. & Donados Campo, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. *Elsevier*, 31(8) 527-538. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13047738>
- Cardona Arenas, C. D., Quintero Renaud, S., Mora Quintero, M. C., & Castro Cardona, J. (2022). influencia del comercio electrónico en el desempeño financiero de las pymes en Manizales, colombia*. *INNOVAR. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 32(84), 75-96.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81871935006>

Cardozo, E., Vélasquez de Naime, Y., & Rodríguez Monroy, C. (2012). La definición de PYME en América:

Una revisión del estado del arte. *6th International Conference on Industrial Engineering and Industrial Management.*, pp.1345-1352.

https://oa.upm.es/19398/1/INVE_MEM_2012_139918.pdf

Colman Vega, L. (2022). La factura como instrumento de financiamiento empresarial ante el Derecho Administrativo. *Revista De Derecho (Coquimbo.En linea)*. 29(), 1-37.

<https://doi.org/10.22199/issn.0718-9753-4356>

Congreso de la Republica. (2009). Ley 1314 de 2009. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833>

Congreso de la Republica. (2019). Ley 2010 2019. Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=159687>

Da Silva, S.R., Hernández Aros, L., Welita da Silva, M. & Gallego Cossio, L.C. (2016). Análisis del modelo operativo de la factura electrónica colombiana. *Revista Científica Hermes*, 15(), 142-172.

<https://www.revistahermes.com.br/index.php/hermes1/article/view/263>

Díaz-Córdova, J., Coba-Molina, E., & Bombón-Mayorga, A. (2016). Facturación electrónica versus facturación clásica. Un estudio en el comportamiento financiero mediante estudios de casos.

Revista Ciencia Unemi, 9(18), 63-72. <https://www.redalyc.org/pdf/5826/582663825009.pdf>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.(2020). Resolución 000042 del 2020. Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.

https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/resolucion_dian_0042_2020.htm

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.(2023). Resolución 000165 del 2023. Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación.

www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resoluci%C3%B3n%20000165%20de%2001-11-2023.pdf

Leguizamón Gaette, J.D., & Lugo Bareiro, S. (2024). Implementación de la facturación electrónica en América Latina. Revisión de literatura. *ARANDU UTIC*, 11(2), 2564-2587

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10343571>

Giraldo Ruiz, C., Sinisterra Rincón, E., & Arteaga Londoño, M. (2018). Prácticas contables generalmente utilizadas en el sector informal: Caracterización de las microtiendas de la comuna cuatro de Medellín. *Revista Contaduría Universidad De Antioquia*, 72 (), 59-80.

<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n72a04>

González Campo, C. H., & Zamora Mina, V. (2020). Comportamiento de los agentes en el comercio electrónico según modelos de localización. . *Revista Facultad De Ciencias Económicas*, 28(1), 47–66. <https://doi.org/10.18359/rfce.4255>

González Falla, M. P. (2020). Vicisitudes en torno a la aplicación de la factura electrónica en Colombia.

Revista de Derecho Fiscal, (16), 147-177. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=684376576006>

- Guerrero Cuéllar, R., & Rivas Tovar, L. A. (2005). Comercio electrónico en México: propuesta de un modelo conceptual aplicado a las PyMEs. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 15(1), 79-116. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65415104.pdf>
- Guerrero-Colina, M. (2022). Análisis de los efectos Tributarios de la Facturación Electrónica en Colombia desde la expedición del Decreto 2224 de 2015. *Revista Científica Anfibios*, 5(2), 126-131. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8740359>
- Hernández Avella, S., Gómez Buitrago, J., Quezada Malaver, S. & Prada Segura, J.A. (2021). Impacto social y tecnológico del Régimen de Tributación Simple en la formalización empresarial. *Apuntes Contables*, (29), 205-217. <https://doi.org/10.18601/16577175.n29.12>
- Hernández Sampieri, R. Fernandez-Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Hernández-Ortega, B. & Serrano-Cinca, C. (2009). ¿Qué induce a las empresas a adoptar facturación electrónica?. Efecto de las percepciones y del entorno competitivo. *Universia Business Review*, (24), 96-121. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43312278007>
- Medina-Quintero, J. M. & Aguilar-Gómez, P. E. (2013). Administración y calidad de la información de los sistemas de información contable de las PYMES. *Cuadernos de Administración (Universidad del Valle)*, 29(49), 8-16. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-46452013000100002&script=sci_arttext
- Muñoz-Villegas, A. M. & Mosquera-Carrascal, A. (2021). Competitividad de las empresas pymes al implementar la factura electrónica. *Desarrollo Gerencial*, 13(2),1-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9672198>
- Orueta, I. (2017). importancia económica de las PYMES en las economías iberoamericanas.La financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de los mercados de capitales en Iberoamérica, 23-54. <https://www.iimv.org/wp-content/uploads/2017/03/CAPITULO-1.pdf>

Pérez Rodríguez, M. D. (2024). *Facturación electrónica*. Editorial ICB.

<https://elibro.net/es/ereader/uniminuto/283861?page=12>.

Presidencia de la Republica. (1971). Decreto 410 de 1971. Por el cual se expide el Código de Comercio.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41102>

Presidencia de la República. (1989). Decreto Ley 624 de 1989. Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6533>

Presidencia de la República. (2015). Decreto 2242 de 2015. Por el cual se reglamentan las condiciones de expedición e interoperabilidad de la factura electrónica con fines de masificación y control.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=67148>

Ríos Ruiz, WR. (2007). Escenario y marco legal de la factura electrónica en Colombia. *Revista de Derecho*

Privado, (38),3-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360033186005>

Rueda-Delgado, G. & Arias-Bello, M. L. (2009). Los sistemas de información contable en la

administración estratégica organizacional. *Cuadernos de Contabilidad*, 10 (27), 247-268.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-14722009000200003&script=sci_arttext

Salgar Vesga, A. (2023). *Administración tributaria TADAD de la DIAN para la formalización sostenible de las reglas institucionales en Colombia*. [Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia],

Repositorio institucional UEXTERNADO.

<https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/64695d9d-2122-4617-b484->

[1e6b3c368215/content](https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/64695d9d-2122-4617-b484-1e6b3c368215/content)

Vargas Pereira, P. (2021). Estadística distribución de frecuencias y representación gráfica. Repositorio

Universidad de San Marcos.

<https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/1409/LEC%20EST%200003%2020>

[21.pdf?sequence=1](https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/1409/LEC%20EST%200003%202021.pdf?sequence=1)

Anexos

Anexo 1. Matriz de análisis de contenido normativo

Documento / Fuente	Tipo de fuente	Objetivo del documento	Conceptos clave	Aportes relevantes	Relación con la investigación
Resolución 000042 de 2020	Normativa	Establece los requisitos y condiciones para la facturación electrónica Define validación previa, estructura XML, numeración, actores (emisor, receptor, DIAN)	Factura electrónica, validación previa, requisitos técnicos	Define lineamientos obligatorios para la implementación. Aunque es clara jurídicamente, su lenguaje técnico dificulta la comprensión para microempresas	Base normativa para analizar cumplimiento en los comerciantes. Explica por qué muchos encuestados desconocen requisitos técnicos
Estatuto Tributario (Art. 616-1)	Normativa	Determina la obligación de facturar electrónicamente	Obligación tributaria, facturación electrónica	Establece sujetos obligados y condiciones. Sustenta legalmente la implementación	Sectoriza los contribuyentes, los que han y deben implementar el sistema de facturación electrónica
Resolución 000165 de 2023	Normativa	Explicar el funcionamiento del sistema de facturación electrónica	Software, firma digital, validación DIAN	Implementa procesos técnicos.	Evalúa capacidades tecnológicas de los comerciantes
Estatuto Tributario (Art. 616-1) Resolución 000165 de 2023	Normativa- Impacto económico	Analizar el impacto de la facturación en los comerciantes	Digitalización, costos, eficiencia, control fiscal.	Evidencia dificultades en la transición, generando costos iniciales y resistencia.	Relaciona teoría con realidad del comerciante. Explica percepción negativa o vacíos en la implementación.
Resolución 000165 de 2023 -Guía práctica	Normativo- Técnico	Orientar y especificar condiciones tecnológicas del	RUT, firma digital, software autorizado,	Define el funcionamiento operativo del sistema	Exige infraestructura tecnológica que no todos

de facturación electrónica		sistema en el proceso de implementación .	validación en tiempo real.	Requiere acompañamiento y capacitación.	poseen-limitaciones Se vincula con el nivel de conocimiento de los comerciantes.
Estatuto Tributario (Art. 616-1) Resolución 000165 de 2023	Normativa - Trazabilidad	Evaluar resultados del sistema, Mayor trazabilidad, reducción de evasión	Transparencia tributaria, control fiscal	Persistencia de brechas en pequeños contribuyentes	Existe bajo nivel de adopción en algunos comerciantes.
Resolución 000165 de 2023 Resolución 000042 de 2020	Normativo-Transformación	Impulsar digitalización empresarial, Modernización de procesos contables	Transformación digital	Integra la facturación electrónica al ecosistema digital Brecha digital afecta a pequeñas empresas	Explica dificultades tecnológicas para la implementación del sistema de facturación electrónica.
Resolución 000165 de 2023 Resolución 000042 de 2020	Normativo-Técnico formación	Capacitar a los contribuyentes por medio de talleres, guías, asistencia técnica	Capacitación, adopción, programas de formación	Promueve adopción progresiva y cobertura de los diferentes entes económicos.	Se evidencia grado de desconocimiento en algunos comerciantes.